



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 420 Ejemplares
72 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXVIII

Managua, Viernes 12 de Julio de 2024

No. 127

SUMARIO

Pág.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Contratación por Concurso
No. MHCP-CGPP-FP-CC-01-2024.....6311

Contratación por Concurso
No. MHCP-CGPP-FPCC-02-2024.....6311

MINISTERIO AGROPECUARIO

Licitación Selectiva
No. MAG-DA-LS-086-07-21-2024.....6311

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS

Subasta No. 04-2024.....6312

FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL

Concurso Público No. 04-2024-FOMAV.....6312

SISTEMA NACIONAL DE REGISTROS

Modificación al PAC 2024.....6313

COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE SUSTANCIAS TÓXICAS

Edicto.....6313

SECCIÓN MERCANTIL

Convocatoria a Precalificación.....6313

Licitación Pública Nacional Ref. 001/2024.....6314

UNIVERSIDADES

Universidad Nacional Politécnica
Tercera Modificación al PAC 2024.....6315

Títulos Profesionales.....6315

**MINISTERIO DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO**

Reg. 2024-01898 - M. 66476856 Valor C\$ 95.00

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y
PROYECTOS**

**CONTRATACIÓN POR CONCURSO N° MHCP-
CGPP-FP-CC-01-2024**

**“ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA 8 PROYECTOS
DE VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS DE: EL
CRUCERO, MATEARE, NAGAROTE, EL CORAL,
SÉBACO, BILWI, KUKRA HILL Y SAN CARLOS”.**

AVISO DE CONVOCATORIA

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público en cumplimiento al Arto 33, de la ley 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y Arto 98 y 99 de su Reglamento invita a todos los interesados a participar en el Proceso de adquisición abajo descrito.

CONTRATACIÓN POR CONCURSO	
Nombre de la Contratación:	“Estudios y Diseños para 8 Proyectos de Viviendas en los Municipios de: El Crucero, Mateare, Nagarote, El Coral, Sébaco, Bilwi, Kukra Hill y San Carlos”.
Municipio	Managua
Dirección	Estatua de Montoya 2 cuadras al lago, mano izquierda, edificio de 2 pisos.
Lugar y fecha de recepción de las ofertas	Oficina de la Coordinación General de Programas y Proyectos. Ubicada de la Estatua de Montoya dos cuadras al lago frente a Impresa Repuestos, el día viernes nueve de agosto del 2024 a las 10:00 a.m.

Esta contratación será financiada con recursos del Fondo de pre inversión del Gobierno de la República de Nicaragua.

La carta de invitación para este proceso de contratación será publicada y estará disponible a partir del **viernes doce de julio del 2024** en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni.

Managua, martes nueve de julio del 2024. (f) **Marvin José Rizo Tórrez.**, Coordinador General de Programas y Proyectos. CGPP-MHCP.

Reg. 2024-01899 - M. 66484485 - Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y
PROYECTOS**

**Contratación por Concurso No: MHCP-CGPP-FP-
CC-02-2024**

**“Estudios y Diseños para 8 Proyectos de Viviendas en
los Municipios de: Somoto, La Libertad, Esquipulas,
Muy Muy, Rancho Grande, Jinotega, San Miguelito y
El Tortuguero”**

AVISO DE CONVOCATORIA DE CONCURSO

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público en cumplimiento al Arto 33, de la ley 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y Arto 98 y 99 de su Reglamento invita a todos los interesados a participar en el Proceso de contratación abajo descrito.

CONTRATACION POR CONCURSO	
Nombre de la Licitación	“Estudios y Diseños para 8 Proyectos de Viviendas en los Municipios de: Somoto, La Libertad, Esquipulas, Muy Muy, Rancho Grande, Jinotega, San Miguelito y El Tortuguero”.
Municipio	Managua.
Dirección	Estatua de Montoya 2 cuadras al lago, mano izquierda, frente a Impresa Repuestos.
Lugar y fecha de recepción de las ofertas	Oficina de la Coordinación General de Programas y Proyectos, ubicada de la estatua de Montoya 2 cuadras al lago, frente a Impresa Repuestos, a más tardar a las 02:00 p.m. , el día viernes, 9 de agosto del 2024.

Esta contratación será financiada con Recursos del Fondos de Pre Inversión del Gobierno de la República de Nicaragua.

La Carta de Invitación para este proceso de contratación será publicada y estará disponible a partir del **viernes, 12 de julio del 2024** en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni.

Managua, martes 9 de julio del 2024. (f) **Marvin José Rizo Tórrez.**, Coordinador General de Programas y Proyectos. CGPP-MHCP.

MINISTERIO AGROPECUARIO

Reg. 2024-01847 M. 66033421 Valor C\$ 95.00

AVISO DE LICITACIÓN SELECTIVA

Licitación Selectiva No. MAG-DA-LS-086-07-21-2024

**“ADQUISICIÓN DE PLANES DE TELEFONÍA MÓVIL
PARA EL MAG CENTRAL Y DELEGACIONES
DEPARTAMENTALES”.**

El Ministerio Agropecuario invita a los proveedores, inscritos en el Registro Central de Proveedores del Estado, a participar en el proceso de “**ADQUISICIÓN DE PLANES DE TELEFONÍA MÓVIL PARA EL MAG CENTRAL Y DELEGACIONES DEPARTAMENTALES**”

Los interesados podrán obtener mayor información a partir del día 12 de julio del corriente año, en el Portal del Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE), página Web www.nicaraguacompra.gob.ni, proceso del MAG con consecutivo No. 21 del año 2024.

(f) **Arlan Antonio López Obando, Responsable de División de Adquisiciones.**

**DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS ADUANEROS**

Reg. 2024-01897 – M. 9215942 – Valor C\$ 190.00

**Dirección General de Servicios Aduaneros
Subasta 04-2024
Mercancías en Abandono**

De conformidad con el Título VII, Capítulo Único, Artículo 120 del Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA IV), la Dirección General de Servicios Aduaneros tiene el agrado de invitarles a la Subasta Pública N°04-2024 a efectuarse en el Nivel Central de la DGA, ubicado en el km. 4.5 de la carretera norte, frente donde fue la Rolter, el lunes 15 de julio del año 2024.

- El registro de asistencia será de 9:00 am – 9:45 a.m.
- El remate de las de las mercancías dará inicio a las 10:00 a.m.

El Cartel con la descripción, precio base y ubicación de los lotes, estará visible para los interesados en la página web de la DGA (www.dga.gob.ni), y en físico en las instalaciones del Servicio Aduanero a Usuarios (SAU) del Nivel Central.

La exhibición de las mercancías a subastarse serán los días los días miércoles 10, jueves 11 y viernes 12 de julio 2024, en horario de 09:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 1:30 p.m. a 3:00 p.m. conforme el siguiente detalle:

- Lote No. 01 al 02 Administración de Aduana Corinto: vehículo para chatarra, piedra malaquita, rollos de itenerante y exhibidores para celulares.

- Lote No. 03 Administración de Aduana Peña Blanca: chatarra de teléfonos celulares y Tablet usados.

- Lote No. 04 al 14 en Nivel Central: Rollos de fibra óptica, chatarra de teléfonos celulares y Tablet usados, licor, vino, tequila, motocicleta usadas para rodar para chatarra, vehículo para chatarra

- Lote No. 15 Administración de Aduana Managua (Almacén Medisan): vehículo para rodar.

- Lote No. 16 y 17 Administración de Aduana Managua (Almacén Global): vehículos para rodar.

- Lote No. 18 y 20 Administración de Aduana Managua (Predio de Inspectoría Aduanera bodega # 02): Camioneta para rodar, cover para celulares, motocicletas para chatarra.

Podrán concurrir a la subasta personas naturales y jurídicas, a excepción de aquellos postores que han sido sancionados en Subastas Públicas anteriores; siendo el requisito indispensable para participar el depósito de **C\$30,000.00** (treinta mil córdobas netos) en las siguientes cuentas: **LAFISE BANCENTRO** Cuenta Corriente número: **210200-797** denominada DGA Subasta; y/o **BAC** Cuenta Corriente número **35147512-4** denominada DGA Subasta.

El depósito deberá realizarse con al menos un día de antelación a la fecha estipulada para la realización de la subasta y la minuta deberá estar a nombre del postor. **No se aceptarán depósitos efectuados el mismo día de la Subasta.**

En caso de que un postor no adquiera ningún lote, se le devolverá el depósito presentando el comprobante correspondiente. A los postores adquirentes de lotes el depósito se le acreditará como abono al valor de o los lotes adjudicados.

El depósito no se regresará cuando a un postor se le adjudiquen lotes y no cancelen el monto total del o los lotes adjudicados en el plazo de un día hábil. Así mismo, cuando no lo retire en el término de tres días hábiles posteriores a la adjudicación.

Los participantes deberán acatar las medidas sanitarias, de orden y respeto que indique el funcionario competente, con el fin de garantizar que las ofertas se realicen libremente. Caso contrario el funcionario podrá retirar a la o las personas del recinto de la subasta.

Dado en la ciudad de Managua, a los 04 días del mes de julio del año 2024. (f) **Eddy Medrano Soto**, Director General.

FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL

Reg. 2024-01900 – M. 66354563 – Valor C\$ 95.00

**FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL
AVISO
CONCURSO PÚBLICO
No. 04-2024-FOMAV**

**SEGUNDA CONVOCATORIA SUPERVISIÓN
DE OBRAS DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO
RUTINARIO, GRUPO 66, 69 Y 74 LOTE N° 2-2024**

EL FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL (FOMAV), EN CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY NO. 737 "LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PUBLICO", INVITA A TODAS LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO No. 04-2024-FOMAV, REFERENTE A LA SEGUNDA CONVOCATORIA SUPERVISIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO RUTINARIO, GRUPO 66, 69 Y 74 LOTE N° 2-2024.

LA INFORMACIÓN PARA PARTICIPAR EN DICHA CONTRATACION, ESTARÁ DISPONIBLE A PARTIR DEL DIA VIERNES 12 DE JULIO DEL AÑO 2024, EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (WWW.NICARAGUACOMPRA.GOB.NI); EN LA PAGINA WEB OFICIAL DEL FOMAV (WWW.FOMAV.GOB.NI) Y EN LAS OFICINAS DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DEL FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL.

(F) LIC. SOFANA ÚBEDA CRUZ, RESPONSABLE DIVISION DE ADQUISICIONES FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL.

SISTEMA NACIONAL DE REGISTROS

Reg. 2024-01902 – M. 66435584 Valor C\$ 95.00

AVISO

Por este medio, el Sistema Nacional de Registro (SINARE), en cumplimiento al artículo 20 de la Ley 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Publico" y artículos del 55 al 58 del Decreto N° 75-2010 "Reglamento General a la Ley N° 737" y su reforma, comunica a todos los Proveedores del Estado y público en general, que se ha realizado modificación al Programa Anual de Contrataciones (PAC) del año 2024 Y se encuentra disponible en el Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE), en el sitio electrónico www.nicaraguacompra.gob.ni

(f) Maritza Halleslevens Centeno, Directora Nacional de Registros Sistema Nacional de Registros.

**COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO
Y CONTROL DE SUSTANCIAS TÓXICAS**

Reg. 2024-1835 - M. 29138786 - Valor C\$ 95.00

**COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y
CONTROL DE SUSTANCIAS TÓXICAS**

**EDICTO
COM-ED-086-062024**

De acuerdo a lo establecido en la Ley No. 941. "Ley Creadora de la Comisión Nacional de Registro y Control de Sustancias Tóxicas" y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley No. 274 "Ley Básica Para la Regulación y Control de Plaguicidas, Sustancias Tóxicas, Peligrosas y Otras Similares" y Su Reglamento "Decreto 49-98":

Hace del conocimiento público que la empresa:

BESTENFELDEN PANAMÁ S.A.

Ha solicitado registro del producto con nombre comercial: **NICOSPIK 10.5 OD.**

Nombre Común: **MESOTRIONE + NICOSULFURON.**

Origen: **CHINA.**

Clase: **HERBICIDA AGRÍCOLA.**

Por lo tanto, habiendo presentado todos los requisitos necesarios para tal fin, se le autoriza la publicación en cualquier medio escrito de circulación nacional.

Managua, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil veinticuatro. (f) Fátima del Socorro Ruíz Obando, Abogada y Notaria Pública Carné CSJ 23644. (f) Ing. Yelba A. López González, Secretaria Ejecutiva CNRCST. (f) María Auxiliadora Díaz Castillo, Presidenta CNRCST.

SECCIÓN MERCANTIL

Reg. 2024-01843 M. 66115154 Valor C\$ 1,425.00

**CONVOCATORIA A PRECALIFICACION Y/O
REGISTRO DE OFERENTES**

**Proyecto: Mejoras Escuela de Talentos Negro Julio Fase I
Diriamba-Carazo-Nicaragua.**

1. Objeto de la convocatoria.

La Federación Nicaragüense de Fútbol, FENIFUT, en su carácter de contratante, le invita a participar como oferente elegible a empresas constructoras de nacionalidad nicaragüenses o extranjeras, con personería jurídica o natural, que demuestren capacidad, técnica, legal y financiera, interesadas en participar en convocatoria de precalificación para la licitación No.001/2024 para la ejecución del proyecto **Mejoras Escuela de Talentos Negro Julio Fase I.**

1.1 Origen de los Fondos

Los recursos financieros para la contratación del proyecto, provienen del programa FIFA Forward correspondiente al ciclo 3.0.

2. Requisitos de precalificación.

Los documentos que debe presentar el licitante para

comprobar que es elegible para participar en el proceso licitatorio son los siguientes:

- **Presentar escritura de constitución de sociedad y estatutos inscritos** debidamente en el Registro Público Mercantil. (Copia certificada)
- **Poder General de Administración** a nombre de la persona que representa legalmente a la empresa, inscrito en el Registro Público Mercantil. (Copia certificada)
- **Licencia del MTI** vigente y constancia de actualización vigente. (Copia razonada).
- Cédula RUC Vigente. (Copia).
- Constancia actualizada de línea de crédito bancaria o comercial. (Original)
- Últimos 3 años fiscales de estados financieros, firmados por CPA y confirmación de la DGI. (Original)
- Solvencia Fiscal actualizada. (Original)
- **Constancias o Actas de Recepción Final** de las cinco últimas obras (similares) ejecutadas recientes, donde se especifiquen los montos. Pueden ser con entidades Extranjeras, Sector Público y/o del Sector Privado (Copia certificada).
- Listado de personal clave, con amplia experiencia en obras tanto verticales como horizontales.
- Listado de equipo menor y mayor disponible. (Copia certificada).
- Declaración notariada ante notario que ni la empresa ni ninguno de sus socios se encuentra en quiebra, liquidación, interdicción judicial o está involucrada en algún litigio legal de ninguna naturaleza.
- Referencias Bancarias del año 2024 (Original), verificar el tiempo de validez ya que si están vencidas no se tomarán en cuenta.
- Constancia de tener capacidad de Fianzas, con montos aproximados de las últimas otorgadas.
Fianza mantenimiento de oferta.
Fianza de anticipo.
Fianza de cumplimiento.
Fianza de vicios ocultos.
- Todos los documentos antes mencionado sujetos a verificación.
- Los incisos con (-) aplican también para personas naturales.

Notas importantes aclaratorias:

- a. La no presentación de uno de estos documentos, será causal de rechazo de aceptación.
- b. Todas las copias presentadas deben ser legibles, en caso de no serlo, se tendrán como no puestas.
- c. La documentación deberá venir con carta de remisión indicando el contenido de la información proporcionada debidamente ENGARGOLADA, FOLIADA, SELLADA Y RUBRICADA, de no ser así, el oferente, no podrá reclamar por la pérdida o extravió de un documento.

3. Tiempo de entrega.

Las empresas interesadas en participar en el proceso, previamente deberán registrarse vía correo electrónico (forwardfenifut@gmail.com) durante los cinco días de la convocatoria, teniendo un plazo de 10 días hábiles a partir

de la fecha de registro, para entregar la documentación completa, la fecha límite será el 25 de julio de 2024.

4. Forma de entrega.

Toda la documentación deberá ser entregada en físico, en sobre manila sellado y en digital al correo indicado.

5. Lugar y hora de entrega.

Recepción de oficinas centrales de FENIFUT, que se localiza, del portón del hospital Bautista, 1 cuadra abajo, 1 al sur ½ abajo, barrio Largaespada. Managua. Nicaragua, en horas hábiles.

6. Notas importantes:

- El sobre deberá ser rotulado con el nombre del proyecto: **Mejoras Escuela de Talentos Negro Julio-Diriamba**, con nombre y domicilio de la empresa, números telefónicos y dirección electrónica.
- Las empresas precalificadas, posteriormente recibirán invitación oficial, con Pliego Base y/o Términos de referencia, documentación digitalizada (Alcances del proyecto, especificaciones técnicas y planos arquitectónicos y Constructivos). Sin costo alguno.
- No se aceptará ninguna información parcializada posterior al día de la entrega señalado.
- Para cualquier aclaración, pueden comunicarse a los teléfonos:
Oficina Central FENIFUT: 2222 7885 – 2222 7035.
Oficina Estadio Nacional de Fútbol: 2277 2737.
Correo electrónico: forwardfenifut@gmail.com

(f) Manuel Quintanilla. Presidente FENIFUT. (F) José María Bermúdez Espinoza. Secretario General FENIFUT.

REG. 2024-01895 M. 66507957 – VALOR C\$ 435.00

El OIRSA invita a participar en la Licitación Pública
Nacional
Ref. 001/2024

“ADQUISICION DE TERRENO - PROYECTO DE SERVICIO ESPECIALIZADO DE LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN DE CONTENEDORES”

El pliego de bases y condiciones estará disponible posterior a completar el formulario de registro en el link:

<https://forms.office.com/r/C0rLTwipbp>



Fecha de presentación de ofertas el **jueves 25 de julio de 2024 en horario de 08:00am a 03:00 pm**, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, dirigida a la Lic. Augusto Acuña Reyes, Jefe de Compras y Contrataciones del OIRSA.

Para consultas y aclaraciones escribir al correo aacuna@oirsa.org o llamar al teléfono 89264231.

F. Unidad de Compras y Adquisiciones. F. Dr. Willi Flores Representante OIRSA.

UNIVERSIDADES

REG. 2024-01896 M. 66490083 VALOR C\$ 95.00

AVISO

Señores Proveedores del Estado
Sus Oficinas

Estimados Señores.

Por este medio hacemos de su conocimiento que la **UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA**, ha realizado la Publicación de la "**TERCERA MODIFICACION AL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO**", en el Portal Nicaragua compra SISCAE, para cualquier consulta que se requiera.

Sin más a que hacer referencia, le saludo. Atentamente, (f) **Dra. Elvira Maritza Andino, Rectora- UNP.**

TÍTULOS PROFESIONALES

Reg. 2024-TP10871 M. 66620186 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 182, Tomo: XIV del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, POR CUANTO:**

JORGE LUIS MAIRENA SÁENZ ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los treinta días del mes de abril de dos mil catorce. El Rector de la Universidad O. Gue. El Secretario General Sonia Ruiz S.

Es conforme. León, 11 de julio de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-León.

Reg. 2024-TP10845 - M. 66615923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 107, Folio 213, Tomo III del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

ELIZABETH DE LOS ANGELES ROSALES GARCÍA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 201-281292-0006R, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Periodismo. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Periodismo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro..

Reg. 2024-TP10846 - M. 66615923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 187, Folio 372, Tomo III del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

PATRICIA DEL CARMEN SANDINO ESTRADA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 201-230701-1004C, ha aprobado en el mes de Diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Ingeniera Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La

Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2024-TP10847 - M. 66615923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 218, Folio 435, Tomo IV, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

AMELIA VANESSA DAVILA GOMEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-100888-0036C, ha aprobado en el mes de Diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Contaduría Pública**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2024-TP10848 - M. 66615923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 219, Folio 436, Tomo IV, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

DAYANA LISBETH MARADIAGA GÓMEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 008-250602-1000J, ha aprobado en el mes de Diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Contaduría Pública**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024-TP10849 - M. 66615923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 219, Folio 437, Tomo IV, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

ELIZABETH GUADALUPE PICADO SEVILLA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-091096-0034S, ha aprobado en el mes de Diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Contaduría Pública**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2024-TP10850 - M. 66615923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 220, Folio 438, Tomo IV, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

GELIN CLARISA ARTOLA BALDIOSEDA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-090482-0012F, ha aprobado en el mes de Diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública. **POR TANTO:** Le extiende el

TÍTULO de Licenciada en Contaduría Pública, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2024-TP10851 - M. 66615923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 220, Folio 439, Tomo IV, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

KELVIN JAVIER GUERRA AVILES, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-071285-0009J, ha aprobado en el mes de Agosto del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciado en Contaduría Pública**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2024-TP10852 - M. 66615923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 221, Folio 440, Tomo IV, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

TANIA D'LIZBETH GONZÁLEZ MAYORGA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-201296-1004J, ha aprobado en el mes de Diciembre del

año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Contaduría Pública**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2024-TP10853 - M. 66615923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 221, Folio 441, Tomo IV, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

WENDY JANELY ARIAS SOTELO, natural de Costa Rica, con documento de identidad No. 888-050395-1000U, ha aprobado en el mes de Diciembre del año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Contaduría Pública**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2024-TP10854 - M. 66615923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 111, Folio 221, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

CINDY MARIANA LOPEZ GARCIA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-240996-1005Y, ha aprobado en el mes de Diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Mercadeo y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Mercadeo y Publicidad**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2024-TP10855 - M. 66615923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 112, Folio 222, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

CINTIA JUNIETT BALODANO AGUILAR, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-140789-0006E, ha aprobado en el mes de Diciembre del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Mercadeo y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Mercadeo y Publicidad**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2024-TP10856 - M. 66615923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 136, Folio 275, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su

cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

JOHANE ELIU MATUS PÉREZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-310891-0007A, ha aprobado en el mes de Diciembre del año dos mil diecisiete los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2024-TP10857 - M. 66615923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 137, Folio 276, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

NATALIA ISABEL FLORES GONZÁLEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-261298-1019C, ha aprobado en el mes de Agosto del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2024-TP10858 - M. 66615923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 137, Folio 277, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

SELENAYULISSA BORGEN HERNÁNDEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 628-300595-0000D, ha aprobado en el mes de Diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2024-TP10859 - M. 66615923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 138, Folio 278, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

URANIA DEL SOCORRO GUIDO MALDONADO, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-301096-0012R, ha aprobado en el mes de Diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2024-TP10860 - M. 66615923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 74, Folio 147, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

RUDDY JOSÉ PAVÓN CRUZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-310882-0034D, ha aprobado en el mes de Diciembre del año dos mil once los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciado en Administración Turística y Hotelera**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2024-TP10861 - M. 66615923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 93, Folio 184, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

EVAJULISSA GARCIA ROSTRAN, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-180702-1009N, ha aprobado en el mes de Enero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Ingeniera en Sistemas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2024-TP10862 - M. 66615923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 129, Folio 256, Tomo IV, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

HELMUNT ENMANUEL HERNÁNDEZ CHAVEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-180986-0028D, ha aprobado en el mes de Diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2024-TP10863 - M. 66615923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 130, Folio 257, Tomo IV, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

MARÍA MILAGRO ARAUZ GUTIÉRREZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-110501-1004K, ha aprobado en el mes de Diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La

Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024-TP10864 - M. 66615923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 130, Folio 258, Tomo IV, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

MARISOL DE LOS ANGELES AGUIRRE, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 007-220576-0000P, ha aprobado en el mes de Diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2024-TP10865 - M. 66615923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 131, Folio 259, Tomo IV, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

MARY GARDENIA GUTIÉRREZ CARCACHE, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 002-100982-0004Y, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2024-TP10866 - M. 66615923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 124, Folio 247, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

RUBILETT PAOLA ESPINOZA BELLO, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 624-140993-0000L, ha aprobado en el mes de Agosto del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Periodismo. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Periodismo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024-TP10867 - M. 66615923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 125, Folio 248, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

YEYLING DANIELA GARCÍA MAIRENA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 291-070390-0000G, ha aprobado en el mes de Diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Periodismo.

POR TANTO: Le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Periodismo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2024-TP10868 - M. 66615923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 125, Folio 249, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

SILVIE IVANIA SOLIS CHÁVEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-160180-0080L, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Periodismo. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Periodismo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2024-TP10869 - M. 66615923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número L-469, Folio 956, Tomo II, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

LÁZARO JOSUÉ GARCÍA PINEDA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-220898-

1009B, ha aprobado en el mes de Agosto del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2024-TP10870 - M. 66615923 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 127, Folio 246, Tomo II, del Registro de Títulos de Maestría de la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

MARGORIE DE JESÚS VICTOR RUGAMA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-040374-0066Q, ha aprobado en el mes de Agosto del año dos mil siete los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios del programa de Maestría en Informática Empresarial. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Master en Informática Empresarial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro..

Reg. 2024-TP6868 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 072 en el folio 072 la inscripción del Título que

íntegramente dice: “Número 072. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

WINSTON JAMIL GONZÁLEZ REYES, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°086-010792-0001U, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo de Habilidades Gerenciales, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo de Habilidades Gerenciales Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 072, Folio 072, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6869 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 073 en el folio 073 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 073. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un

sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

WILDER ALFREDO GARCÍA RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°603-070991-0006X, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo de Habilidades Gerenciales, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo de Habilidades Gerenciales Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 073, Folio 073, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6870 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 074 en el folio 074 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 074. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MEYLING DEL CARMEN CÁRDENAS MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°082-050883-0000N, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo de Habilidades Gerenciales, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo de Habilidades Gerenciales Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 074, Folio 074, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6871 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 075 en el folio 075 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 075. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MARÍA HEIDI GUERRERO RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-081278-0006V, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo de Habilidades

Gerenciales, **PORTANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo de Habilidades Gerenciales Magna Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 075, Folio 075, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6872 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 076 en el folio 076 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 076. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MARCOS ANTONIO HUETE ALVARADO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°286-201179-0002M, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo de Habilidades Gerenciales, **PORTANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo de Habilidades Gerenciales Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a

los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 076, Folio 076, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6873 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 077 en el folio 077 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 077. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

LIDIA DEL CARMEN VARGAS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°281-201284-0009M, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo de Habilidades Gerenciales, **PORTANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo de Habilidades Gerenciales Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 077, Folio 077, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6874 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 078 en el folio 078 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 078. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:"

LEONOR ELIZABETH LÓPEZ CASTELLANOS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°481-081190-0003T, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo de Habilidades Gerenciales, **POR TANTO**: Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo de Habilidades Gerenciales Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 078, Folio 078, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6875 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 079 en el folio 079 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 079. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:"

JUAN CARLOS MONCADA CARRASCO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°088-060896-0000Y, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo de Habilidades Gerenciales, **POR TANTO**: Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo de Habilidades Gerenciales Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 079, Folio 079, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6876 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 080 en el folio 080 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 080. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

HENRY RAFAEL CABRERA GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°521-220889-0001D, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo de Habilidades Gerenciales, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo de Habilidades Gerenciales Magna Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 080, Folio 080, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6877 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número

081 en el folio 081 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 081. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

FERMÍN RUFINO MEJÍA GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°484-260876-0001P, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo de Habilidades Gerenciales, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo de Habilidades Gerenciales Magna Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 081, Folio 081, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6878 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 082 en el folio 082 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 082. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un

sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

FERMÍN MIGUEL LEÓN SALAZAR. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°281-241165-0001J, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo de Habilidades Gerenciales, **PORTANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo de Habilidades Gerenciales Magna Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 082, Folio 082, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro."Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6879 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 083 en el folio 083 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 083. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ANGÉLICA MARÍA BLANDÓN SANDOVAL. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-240878-0009H, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo de Habilidades Gerenciales, **PORTANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo de Habilidades Gerenciales Magna Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 083, Folio 083, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6880 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 084 en el folio 084 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 084. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

CARLOS ARMANDO GÁMEZ SUÁREZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°484-251190-0000E, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo de Habilidades

Gerenciales, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo de Habilidades Gerenciales Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 084, Folio 084, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6881 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 085 en el folio 085 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 085. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ELIETTE JOSÉ RODRÍGUEZ GÓMEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°086-120888-0002X, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo de Habilidades Gerenciales, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo de Habilidades Gerenciales Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a

los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 085, Folio 085, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6882 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 086 en el folio 086 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 086. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MARÍA FERNANDA MATAMOROS ABURTO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°041-070400-1001S, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho Empresarial Corporativo, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo Magna Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 086, Folio 086, Tomo del Registro de

Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6883 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 087 en el folio 087 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 087. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:"

GEMA GUADALUPE REYES LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-131194-0010S, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho Empresarial Corporativo **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo Magna Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 087, Folio 087, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6884 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 088 en el folio 088 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 088. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:"

KEVIN SÁENZ ELIZABETH. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°441-191095-0004P, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho Empresarial Corporativo, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo Magna Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 088, Folio 088, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6885 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 089 en el folio 089 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 089. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

KATHERINE TATIANA REYES GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-200997-0013G, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho Empresarial Corporativo, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 089, Folio 089, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6886 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 090 en el folio 090 la inscripción del Título que íntegramente dice:

“Número 090. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

YERALD RAMÓN LUMBÍ ZELEDÓN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°242-050693-0002F, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho Empresarial Corporativo, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo Magna Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 090, Folio 090, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6887 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 091 en el folio 091 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 091. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro,

entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

ALEJANDRA VANESSA BONE VALLE. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-220775-0040W, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho Empresarial Corporativo, **POR TANTO**: Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 091, Folio 091, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6888 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 092 en el folio 092 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 092. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

VICTORIA ISABEL RUIZ POTOSME. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-171191-0023G, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil

veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho Empresarial Corporativo, **POR TANTO**: Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 092, Folio 092, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6889 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 093 en el folio 093 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 093. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

DIGNA ZENELIA LÓPEZ VARGAS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-040588-0039X, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho Empresarial Corporativo, **POR TANTO**: Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 093, Folio 093, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6890 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 094 en el folio 094 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 094. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

MANUEL DE JESÚS VARGAS RUIZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-070200-1038Y, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho Empresarial Corporativo, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo Magna Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 094, Folio 094, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6891 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 095 en el folio 095 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 095. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

MARÍA FERNANDA MORALES ZAMORA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-010900-1037F, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho Empresarial Corporativo, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo Magna Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 095, Folio 095, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6892 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 096 en el folio 096 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 096. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:"

SIDNEY GEORLENE KNAUTH. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-070692-0059L, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho de las Familias, Infancia y Adolescencia, **POR TANTO**: Le extiende el título de **Máster en Derecho de las Familias, Infancia y Adolescencia Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 096, Folio 096, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6893 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 097 en el folio 097 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 097. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:"

MARCELA LISSETTE CENTENO TORRES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-070492-0015A, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho de las Familias, Infancia y Adolescencia, **POR TANTO**: Le extiende el título de **Máster en Derecho de las Familias, Infancia y Adolescencia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 097, Folio 097, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6894 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 098 en el folio

098 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 098. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:"

YAROSLAVA AUXILIADORA MUÑOZ MALTEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°201-310790-0000U, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho de las Familias, Infancia y Adolescencia, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho de las Familias, Infancia y Adolescencia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 098, Folio 098, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6895 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 099 en el folio 099 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 099. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores

con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:"

WALTER SAUL VALLE RAMÍREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-211195-0017M, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho de las Familias, Infancia y Adolescencia, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho de las Familias, Infancia y Adolescencia Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 099, Folio 099, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6896 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 100 en el folio 100 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 100. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:"

DANIA VANESSA CHÉVEZ VILLALTA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-100184-0065K, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho de las Familias, Infancia y Adolescencia, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho de las Familias, Infancia y Adolescencia Magna Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 100, Folio 100, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6897 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 101 en el folio 101 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 101. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

LIGIA DOLORES CAMPOS MÉNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-031201-1022H, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho de las Familias,

Infancia y Adolescencia, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho de las Familias, Infancia y Adolescencia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 101, Folio 101, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6898 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 102 en el folio 102 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 102. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

LILLIAM SUSANA CASTILLO GÁMEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-180398-0015K, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho de las Familias, Infancia y Adolescencia, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho de las Familias, Infancia y Adolescencia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a

los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 102, Folio 102, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6899 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 103 en el folio 103 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 103. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaria General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MARTHA CAROLINA CASTRO GALEANO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-190396-0016Y, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gerencia Bancaria, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gerencia Bancaria.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 103, Folio 103, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de

abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6900 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 104 en el folio 104 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 104. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaria General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

KARELIA HUETE CRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°161-311285-0005P, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gerencia Bancaria, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gerencia Bancaria.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 104, Folio 104, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente

cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro.
(f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6901 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 105 en el folio 105 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 105. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

CARMEN JOSEFINA MANSELL BUSTAMANTE. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°441-050376-0005S, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gerencia Bancaria, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gerencia Bancaria Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 105, Folio 105, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024- TP6902 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 106 en el folio 106 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 106. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

SCARLETT ALEJANDRA MONTENEGRO ALARCÓN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-200197-1000C, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gerencia Bancaria, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gerencia Bancaria.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 106, Folio 106, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024- TP6903 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 107 en el folio

107 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 107. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:"

EDWIN ANTONIO PAVÓN VÁSQUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°401-210990-0005U, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gerencia Bancaria, **POR TANTO**: Le extiende el título de **Máster en Gerencia Bancaria Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 107, Folio 107, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024- TP6904 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 108 en el folio 108 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 108. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría

General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:"

MARIO ANTONIO RAMÍREZ ACOSTA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°281-050788-0009A, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gerencia Bancaria, **POR TANTO**: Le extiende el título de **Máster en Gerencia Bancaria**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 108, Folio 108, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024- TP6905 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 109 en el folio 109 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 109. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:"

JORGE ABRAHAM RUIZ CUADRA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°042-020874-

0000K, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gerencia Bancaria, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gerencia Bancaria**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 109, Folio 109, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024- TP6906 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 110 en el folio 110 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 110. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

WALTHER ENRIQUE SÁNCHEZ PALACIOS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-050678-0090R, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gerencia Bancaria, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gerencia Bancaria Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 110, Folio 110, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024- TP6907 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 111 en el folio 111 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 111. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

JUAN GABRIEL SANTAMARÍA GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-071082-0060S, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gerencia Bancaria, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gerencia Bancaria Magna Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 111, Folio 111, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024- TP6908 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 112 en el folio 112 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 112. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

JOSUÉ ISRAEL SOLÍS MORALES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°287-220892-0002T, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gerencia Bancaria, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gerencia Bancaria**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 112, Folio 112, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024- TP6909 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 113 en el folio 113 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 113. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

ELDA JOHANNA TÓRREZ VIVAS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°281-201088-0004W, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gerencia Bancaria, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gerencia Bancaria Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 113, Folio 113, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024- TP6910 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 114 en el folio 114 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 114. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

LUIS MANUEL ROMERO WEIL. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°601-300887-0000W, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho Ambiental, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho Ambiental**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 114, Folio 114, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024- TP6911 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 115 en el folio 115 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 115. La suscrita Directora

de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

LALESKA TAMARA ÁLVAREZ PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-130297-0018B, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría Ejecutiva en Gerencia de Operaciones, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gerencia de Operaciones**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 115, Folio 115, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024- TP6912 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 116 en el folio 116 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 116. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana.

Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

GRETTEL LAGUNA RIZO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°161-120687-0008B, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Marketing y Dirección Comercial, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Marketing y Dirección Comercial Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 116, Folio 116, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024- TP6913 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 117 en el folio 117 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 117. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

LUCÍA ARGENTINA CRUZ CABRERA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°401-020375-0004U, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil

veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Educación Virtual, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Educación Virtual.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 117, Folio 117, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024- TP6914 - M. 59402648 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VII del Departamento de Registro Académico rola con el número 118 en el folio 118 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 118. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

IRELA FERNANDA LÓPEZ FLORES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°441-090796-0008W, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo del Talento Humano, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo del Talento Humano Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 118, Folio 118, Tomo del Registro de Títulos VII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de abril del año 2024. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6556 - M. 58838106 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Certifica que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 118, Folio 118, Tomo X, Managua 25 de julio del 2019, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el Título de **Maestra en Derechos Humanos y Democracia** aprobado por el Consejo Universitario a favor de:

TANIA PATRICIA ROSSMANN HOOKER. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad No. 607-050579-0000V, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por la Facultad de Ciencias Médicas cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta diario oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil diecinueve. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024 TP6557 - M. 58220351 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 475, tomo XII, del libro de Registro

de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

EVA RAQUEL JARQUÍN ALTAMIRANO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-020993-0006G, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de noviembre del dos mil quince. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General. Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 19 de febrero del 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP6558 – M. 58850988 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo Registro: N° 4404, Folio 164, Tomo V, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotecnia y Computación, Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

ERNESTO ANTONIO OSEJO LÓPEZ. Natural de ocotol, Departamento de Nueva Segovia, Republica de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Electrotecnia y Computación, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** le extiende El Título de: **Ingeniero Eléctrico** para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil quince. Autorizan: Mba. Nestor Gallo Zeledon Rector de la Universidad. Ing. Diego Muñoz Latino. Secretario General. Ing. Ronald Torres Torres, Decano de la Facultad.

Es conforme, Managua, catorce de agosto del 2023. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6559 - M. 58692828 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad "Jean Jacques Rousseau", Certifica que según archivos académicos, que esta oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 024, Folio 005, Tomo II del Libro de Registro de Títulos Posgrado que dice: **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU - UNIJJAR - POR CUANTO:**

GUILLERMO DEL CARMEN GÓMEZ SANTIBAÑEZ Natural de Chile, con documento de Identidad N° 02072002002. Ha en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado académico de Doctorado en Educación con Énfasis en Investigación Científica. **POR TANTO**, Le Extiende el Título de: **Doctor en Educación con énfasis en Investigación Científica**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro. Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General.

Conforme su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 06 de marzo del 2024. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2024-TP6560 - M. 58692828 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad "Jean Jacques Rousseau", Certifica que según archivos académicos, que esta oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2248, Folio 105, Tomo II del Libro de Registro de Títulos que dice: **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU - UNIJJAR - POR CUANTO:**

CAISY CORALIA MEDINA RIVERA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-141100-1002X. Ha en el mes de septiembre del año dos mil veintitrés los estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO**, Le Extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General.

Conforme su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 16 de abril del 2024. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2024-TP6561 - M. 59072281 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 321, Tomo: IV del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, POR CUANTO:**

ANA JULIA MARADIAGA APDILLA ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Química**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veintidós días del mes de noviembre de dos mil diez. El Rector de la Universidad: Róg. Gurdían. El Secretario General: San R.

Es conforme. León, 15 de marzo de 2024. (f) Teresa Rivas Pineda, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6562 - M. 59070003 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS**, certifica que en el Libro de Registro de Títulos que lleva la oficina de Registro Académico de esta Universidad, registrado con N° Partida **5124**, N° Folio **1458**, Tomo **III**, Managua a los doce días del mes de diciembre del año 2018, se inscribió la certificación proveída por el secretario General de la extinta universidad Hispanoamericana (UHISPAM), referida a la incorporación del Diploma que contiene el título de **Ingeniera en Sistema A FAVOR DE:**

JENISE OLIVAS MIRANDA. Natural de San Lorenzo, Departamento de Boaco, Republica de Nicaragua, quien, de conformidad con el dictamen técnico, cumplió todas las demandas establecidas en su plan de estudios. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024 – TP6563 – M. 59061579 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 317, tomo X, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Educación e Idiomas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

MARÍA VALESKA BALTODANO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 202-060991-0002S, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Educación Física y Deportes.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez . El Secretario General. Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 15 de febrero del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP6564 – M. 55391092 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 287, tomo XVIII, partida 19315, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MILTON BENIGNO SALAZAR FLORES. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Teología.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los “treinta días del mes de abril del año dos mil veintiuno” El Rector de la Universidad: Dr. Norberto Herrera Zúniga. El Secretario

General Adjunto: Msc. Jorge Antonio Pineda López. El Director de Registro: Msc. Lizbeth Carolina Mejía Martínez.

Es conforme, Managua veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024 – TP6565 – M. 59088281 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la **Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT)**, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, se inscribió mediante Número 1439, Página 1439, Tomo III, el Título a nombre de:

GABRIEL EDUARDO ZELEDÓN. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por esta universidad para obtener el grado correspondiente; **PORTANTO,** en virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes se extiende el Título de: **Licenciado en Economía Empresarial.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le concede.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de enero del año dos mil veintidós. Presidente - Fundador: Ph. D. Luís Enrique Lacayo Sánchez. Rector: Mba. Héctor Antonio Lacayo. Secretario General: Mba. Fátima Yakenia Alemán Álvarez. Director de Registro: Msc. María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 14 de enero del 2022. (f) Director de Registro.

Reg. 2024 – TP6566 – M. 59096143 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica que bajo número: 0208 Folio 009 tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Humanidades, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DEL VALLE. STUDIUM SEMPER ADEST - POR CUANTO:**

MARIA TERESA CERDA CASTILLO. Natural de Belén, Departamento de Rivas, Republica de Nicaragua, ha cumplido con todos requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Comunicación.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte y un días del mes de agosto del año dos mil cuatro. Rectoría, Lic. Socorro Bonilla Castellón.- Secretaría General, Kathia Sehtman Tiomno.- Dirección Académica, Lic. Myriam M. Resa López.

Es conforme. Managua a los 18 días del mes de abril del 2024. (f) Lic. Silvia Arreaga, Directora Registro y Control.

Reg. 2024-TP6567 - M. 59103980 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 220, Tomo: VIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, POR CUANTO:**

YENDELL RAMÓN UGARTE HURTADO ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Economía**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los treinta días del mes de agosto de dos mil diecisiete. El Rector de la Universidad O. Gue. El Secretario General M. Carrión M.

Es conforme. León, 30 de agosto de 2017. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro Académico UNAN-León.

Reg. 2023-TP12387 - M. 31900776 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS**, certifica que en el Libro de Registro de Títulos que lleva la oficina de Registro Académico de esta Universidad, con registro N° Folio: 17 N° de Partida **4982**, Tomo **XXIV**, León a los cuatro días del mes de diciembre del año 2017, se inscribió la certificación proveída por el secretario General de la extinta universidad de Occidente (UDO), referida a la incorporación del Diploma que contiene el título de **Licenciada en Administración de Empresas A FAVOR DE:**

CESIA IRENE RAMÍREZ TREJOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-081087-0046C República de Nicaragua, quien, de conformidad con el dictamen técnico, cumplió todas las demandas establecidas en su plan de estudios. Este Certificado de Inscripción será

utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024 TP6712 M. 59203332 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Coordinadora de Registro de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro, (UNCSM) certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Graduados recibido de la Extinta Universidad Centroamericana, UCA, y que esta Oficina lleva a su cargo, registrado bajo el folio 0749, Partida 10290, Tomo V del Registro de Título en la Ciudad de Managua, a los quince días del mes octubre del año dos mil siete, se inscribió el Título que dice: **POR CUANTO:**

RODRIGO RENÉ QUINTANA CUADRA. Natural de Managua, Departamento de Managua, Republica de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de Estudios de su Carrera y las Pruebas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de octubre del año dos mil siete. La Rectora de la Extinta UCA, Mayra Luz Pérez Díaz, La Secretaria General de la Extinta UCA, Vera Amanda del Socorro Solís Reyes, La Decana de la Extinta UCA, Tarsilia Eldiney Silva de Carraza, La Directora del Departamento de la Extinta UCA, Yolanda Céspedes Rugama

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días de abril del año dos mil veinticuatro. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de Registro Académico.

Reg. 2024 TP6713 M. 59246916 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 113, tomo IX, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Educación e Idiomas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

LIGIA ARACELY ORTIZ SANDINO. Natural de Nicaragua, con cédula de residencia 401-070975-0008Y, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos

por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Física - Matemática.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de abril del dos mil diecinueve. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General. Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 23 de abril del 2019. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024 - TP6714 - M. 59196170 Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 87, tomo V, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias e Ingeniería que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

GENARO DE JESÚS GUILLÉN MORALES. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-310375-0047X, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Métodos de Investigación Científica.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General. Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 9 de abril del 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP6715 - M. 59215022 Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS,** certifica que en el Libro de Registro de Títulos que lleva la oficina de Registro Académico de esta Universidad, con N° de registro: 08, N° de Página: 259, Tomo X, Managua a los nueve días del mes de octubre del año 2008, se inscribió la certificación proveída por

el secretario General de la extinta universidad Popular de Nicaragua (UPONIC), referida a la incorporación del Diploma que contiene el título de **Ingeniera en Computación y Sistemas A FAVOR DE:**

MARLYN MERCADO CERDA. Natural de Masatepe, Departamento de Masaya, Republica de Nicaragua, quien, de conformidad con el dictamen técnico, cumplió todas las demandas establecidas en su plan de estudios. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP6716 - M. 59254213 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS,** certifica que en el Libro de Registro de Títulos que lleva la oficina de Registro Académico de esta Universidad, con registro N° Folio 4221, N° de partida, 1232, Tomo III, Managua a los nueve días del mes de diciembre del año 2016, se inscribió la certificación proveída por el secretario General de la extinta universidad Hispanoamericana (UHISPAM), referida a la incorporación del Diploma que contiene el título de **Licenciado en Derecho A FAVOR DE:**

RONALD ANTONIO MATUS RAMOS. Natural de Jinotepe, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, quien, de conformidad con el dictamen técnico, cumplió todas las demandas establecidas en su plan de estudios. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP6717 - M.- 59207127 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Pregrado Tomo XXIII, del Departamento de Registro Académico rola con el número 056, en el folio 056, la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 056. Hay una foto en la parte

superior derecho. La suscrita Coordinadora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: "hay un Escudo de Nicaragua repujado LA UNIVERSIDAD AMERICANA, Hay un logo de la UAM en dorado considerando que

MARÍA FERNANDA BRENES RAMÍREZ, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y en virtud de las potestades otorgadas por las leyes de la República de Nicaragua, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera Industrial**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los dos días del mes de julio del año dos mil once. Firma ilegible. Doctor Ernesto Medina Sandino, Rector. Firma ilegible. Master. Thelma Sandoval. Secretaria General. Hay un sello seco de la rectoría impregnado en una estampa dorada.

Registrado con el número 056, Folio 056, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos. Managua, Nicaragua, 02 de julio del año 2011."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua dos de julio del año dos mil once. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Coordinadora de Registro Académico. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua veintiuno de marzo del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6718 - M. 58399642 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

De conformidad con el Acuerdo Ministerial N°. 55-2023-OSFL, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 58 de 29 de marzo de año 2023, Resolución N° 003-2023 emitida por el Consejo Nacional de Universidades y el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA). La suscrita Registradora Nacional de Títulos y Grados Académicos del consejo Nacional de Universidades (CNU), hace constar que según el registro académico recibido de la extinta Universidad Rubén Darío, Certifica bajo el: Registrado Número 264, Folio: 88 Tomo: 2 del Registro de Títulos, en la ciudad de Diriamba, Carazo el día 10 del mes de Diciembre del 2022, se inscribió el título que dice: Maestría en Psicología Forense y Criminal. **POR CUANTO:**

ROXANA MARGARITA GUILLÉN ABURTO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 041-020489-0000K ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme

al Plan de estudios de Maestría en Psicología Forense y Criminal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Psicología Forense y Criminal**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Diriamba, Carazo, República de Nicaragua, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la extinta URD Dr. Nelson Javier Palma Arróliga. El Secretario General de la extinta URD Dr. José Daniel Antonio Santos Miranda. El Director Registro de la extinta URD Dr. Rigoberto de Jesús Pérez López.

Es conforme, en la ciudad, Managua, 23 de abril del Año 2024. (f) Gabriela Isabel Fonseca Solís, Registradora Registro Nacional de Títulos y Grados Académicos.

Reg. 2024-TP6719 M. 58361497 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

De conformidad con el Acuerdo Ministerial N°. 55-2023-OSFL, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 58 de 29 de marzo de año 2023, Resolución N° 003-2023 emitida por el Consejo Nacional de Universidades y el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA). La suscrita Registradora Nacional de Títulos y Grados Académicos del consejo Nacional de Universidades (CNU), hace constar que según el registro académico recibido de la extinta Universidad Rubén Darío, Certifica bajo el: Registrado Número 272, Folio: 91 Tomo: 2 del Registro de Títulos, en la ciudad de Diriamba, Carazo el día 10 del mes de Diciembre del 2022, se inscribió el título que dice: Maestría en Psicología Forense y Criminal. **POR CUANTO:**

LUISA ANDREA LÓPEZ PAVÓN, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 401-170797-0002G ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de estudios de Maestría en Psicología Forense y Criminal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Psicología Forense y Criminal**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Diriamba, Carazo, República de Nicaragua, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la extinta URD Dr. Nelson Javier Palma Arróliga. El Secretario General de la extinta URD Dr. José Daniel Antonio Santos Miranda. El Director Registro de la extinta URD Dr. Rigoberto de Jesús Pérez López.

Es conforme, en la ciudad, Managua, 23 de abril del Año 2024. (f) Gabriela Isabel Fonseca Solís, Registradora Registro Nacional de Títulos y Grados Académicos.

Reg. 2024-TP6720 - M. 583642013 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

De conformidad con el Acuerdo Ministerial N°. 55-2023-OSFL, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 58 de 29 de marzo de año 2023, Resolución N° 003-2023 emitida por el Consejo Nacional de Universidades y el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA). La suscrita Registradora Nacional de Títulos y Grados Académicos del consejo Nacional de Universidades (CNU), hace constar que según el registro académico recibido de la extinta Universidad Rubén Darío, Certifica bajo el: Registrado Número 311, Folio: 104 Tomo: 2 del Registro de Títulos, en la ciudad de Diriamba, Carazo el día 10 del mes de Diciembre del 2022, se inscribió el título que dice: Maestría en Docencia Universitaria con Enfoque Investigativo. **POR CUANTO:**

CARLOS ALBERTO LÓPEZ CANO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 405-230780-0001F ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de estudios de Maestría en Docencia Universitaria con Enfoque Investigativo. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Docencia Universitaria con Enfoque Investigativo**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Diriamba, Carazo, República de Nicaragua, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la extinta URD Dr. Nelson Javier Palma Arróliga. El Secretario General de la extinta URD Dr. José Daniel Antonio Santos Miranda. El Director Registro de la extinta URD Dr. Rigoberto de Jesús Pérez López.

Es conforme, en la ciudad, Managua, 23 de abril del Año 2024. (f) Gabriela Isabel Fonseca Solís, Registradora Registro Nacional de Títulos y Grados Académicos.

Reg. 2024-TP6721 - M. 58626770 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

De conformidad con el Acuerdo Ministerial N°. 55-2023-OSFL, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 58 de 29 de marzo de año 2023, Resolución N° 003-2023 emitida por el Consejo Nacional de Universidades y el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA). La suscrita Registradora Nacional de Títulos y Grados Académicos del consejo Nacional de Universidades (CNU), hace constar que según el registro académico recibido de la extinta Universidad Rubén Darío, Certifica bajo el: Registrado Número 209, Folio: 70 Tomo: 2 del Registro de Títulos, en la ciudad de Diriamba, Carazo el día 10 del mes de Diciembre del 2022, se inscribió el título que dice: Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal. **POR CUANTO:**

LEYLA AZUCENA MALDONADO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 081-201088-0005U ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de estudios de Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Derecho Penal y Procesal Penal**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Diriamba, Carazo, República de Nicaragua, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la extinta URD Dr. Nelson Javier Palma Arróliga. El Secretario General de la extinta URD Dr. José Daniel Antonio Santos Miranda. El Director Registro de la extinta URD Dr. Rigoberto de Jesús Pérez López.

Es conforme, en la ciudad, Managua, 23 de abril del Año 2024. (f) Gabriela Isabel Fonseca Solís, Registradora Registro Nacional de Títulos y Grados Académicos.

Reg. 2024 - TP6722 - M. 59351947 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 255, tomo IV, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ARYSSEVEN BETANCOURT OSEJO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-260782-0024A, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de abril del dos mil veinte. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General. Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 21 de marzo del 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024 - TP6723 - M. 5930818 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 287, tomo IV, del libro de Registro de

Títulos de la Facultad Ciencias Económicas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

HARRIET TAMARA CARBALLO SILVA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-020579-0024B, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Administración Funcional de Empresas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de septiembre del dos mil veinte. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General. Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 22 de septiembre del 2020. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024 - TP6724 - M. 59329651 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica que bajo número: 1628 Folio 051 tomo 001 del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Arquitectura y Diseño, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DEL VALLE. STUDIUM SEMPER ADEST - POR CUANTO:**

MASSIEL ESTEFANIA RAMIREZ GALAN. Natural de Managua, Departamento de Managua, Republica de Nicaragua, ha cumplido con todos requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Diseño Gráfico.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil dieciséis. Rectoría, Mba. Socorro Bonilla Castellón.- Secretaría General, Mba. Kathia Sehtman Tiomno.- Dirección Académica, Lic. Arnoldo Arreaga Carrera.

Es conforme. Managua a los 26 días del mes de agosto del 2016. (f) Lic. Silvia Arreaga, Directora Registro y Control.

Reg. 2024-TP6725 - M. 59251497 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS,** certifica que en el Libro de Registro de Títulos que lleva la oficina de Registro Académico de esta Universidad, registro con N° Partida **1826,** N° Folio **511,** Tomo **II,** Managua a los once días del mes de diciembre del año 2010, se inscribió la certificación proveída por el secretario General de la extinta universidad Hispanoamericana (UHISPAM), referida a la incorporación del Diploma que contiene el título de **Licenciado en Administración de Empresas A FAVOR DE:**

THELVIN RICARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ. Natural de Matagalpa, Departamento de Matagalpa, República de Nicaragua, quien, de conformidad con el dictamen técnico, cumplió todas las demandas establecidas en su plan de estudios. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP6726 - M. 59333855 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 419, Tomo: VI del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Químicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, POR CUANTO:**

KEYDRIN VICTORIA Crespín Hernández ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Químico Farmacéutico,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los treinta días del mes de agosto de dos mil dieciocho. El Rector de la Universidad: FMVE. El Secretario General: F VALLADARES.

Es conforme. León, 30 de agosto de 2018. (f) Teresa Rivas Pineda, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6727- M. 59368370 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Conforme los Estatutos publicados en La Gaceta Diario Oficial No.

233, Managua, martes 13 de diciembre 2016. Título V, Capítulo VIII. Disposición transitoria, Artículo 46 "La Institución deberá expedir los Títulos a sus graduados de cualquiera de sus carreras, con la razón social existente al momento de ingresar como estudiante activo de esta Universidad". Certifica que bajo Número 126, Página 126, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de graduados de la Carrera Ingeniería Agronómica de la Escuela Internacional de Agricultura y Ganadería de Rivas, que esta Oficina lleva, donde se inscribió el Título que dice "LA ESCUELA INTERNACIONAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DE RIVAS". **POR CUANTO:**

IVETTE CAROLINA AMPIÉ CERDA. Natural de La Concepción Departamento de Rivas, Republica de Nicaragua, ha aprobado en la Universidad Internacional de Agricultura y Ganadería de Rivas, todos los requisitos académicos del plan de Estudio Correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Agrónomo**, para que goce de los derechos y prerrogativa que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del dos mil dieciséis. El Director General de la Escuela Internacional de Agricultura y Ganadería de Rivas, El Rector Fray Carlos Enrique Iriás Amaya y el Secretario General, Lic. Claudia Lucía Barahona Chávez.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Dado en la ciudad de Rivas, a los cuatro del mes de marzo del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2024-TP6915- M. 59411409 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Mater", certifica que bajo el número 304, Página 152, tomo I, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "REDEMPTORIS MÁTER" POR CUANTO:**

MARÍA ROBERTA BELLI ARGÜELLO. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Relaciones Internacionales con Mención en Comercio Internacional**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de mayo del mil novecientos noventa y ocho. Presidente Fundador Cardenal Miguel Obando Bravo. El Rector de la Universidad, Pablo Antonio Cuadra. El Secretario General, Felipe Sánchez Sánchez.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua veinticinco del mes de abril de dos mil veinticuatro. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2024-TP6916 - M. 59419810 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Mater", certifica que bajo el número 1307, Página 254, tomo II, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "REDEMPTORIS MÁTER" POR CUANTO:**

VICTOR LEONEL TORRES CANO. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Humanidades. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Matemática**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de noviembre del dos mil dieciocho. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretario General, Héctor Antonio Cotte. Vicerectora Académica Carla Salamanca Madriz.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua diecisiete del mes de enero de dos mil veinticuatro. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2024-TP6917- M. 59398489 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Mater", certifica que bajo el número 722, Página 362, tomo I, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "REDEMPTORIS MÁTER" POR CUANTO:**

DARLING CONRADO AGUIRRE. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Humanidades. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Pedagogía con Mención en Administración Educativa**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de octubre del dos mil once. Presidente Fundador, Cardenal Miguel Obando Bravo. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretario General, Felipe Sánchez Sánchez.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua veinticuatro del mes de abril de dos mil veinticuatro. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2024-TP6918 - M. 58771818 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil de la U.N.A., certifica que bajo el número 319, Página 160, tomo I del Libro de Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA POR CUANTO:**

ANA MARCIA RODRIGUEZ VASQUEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencia Animal. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo en la Orientación de Zootecnia**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Rector de la Universidad, Guillermo Cruz E. Decano de la Facultad Nadir Reyes S. Secretaria General, Ester Carballo Madrigal.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, tres de abril del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Darling Delgado Jirón, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP6919 - M. 59440078 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), Certifica que bajo el registrado: Folio 032, Partida 451, Tomo I, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**" **POR CUANTO:**

IRMA REBECA CARVAJAL HAMMER. Natural de Puerto Cabezas, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, República de Nicaragua, Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, a los treinta días

del mes junio del año 2004. El Rector de la Universidad, Msc. Faran Dometz Hebbert. El Secretario General, Msc. Rene Alfonso Cassells Martínez. la Decana, Msc. Winston Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 09 de abril del 2024. (f) Lic. Johanna Raquel Tabalada Zepeda. Directora de Registro Académico, BICU.

Reg. 2024-TP6920 - M. 59497317 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro No 627, Pagina 314, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Maestría y Especialidades de la Universidad, , Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPUBLICA DE NICARAGUA, AMERICA CENTRAL POR CUANTO:**

ING. LUVY ODETH SOLIS HERNANDEZ. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Dirección de Posgrado para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** en virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende El Título de: **Master en Gerencia Estratégica de Pymes** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil diecisiete. Autorizan: Ing. Nestor Gallo Zeledon. Rector. Ing. Diego Muñoz Latino. Secretario General.

Es conforme, Managua, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. (f) MBa. Ronald Antonio Torres Mercado. Director UNI.

Reg. 2024 - TP6921 - M. 593088074 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 166, tomo IV, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ELIZABETH DE LOS ÁNGELES MENDOZA RUIZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-150784-0031X, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en**

Filología y Comunicación. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil diecinueve. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez . El Secretario General. Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 25 de julio del 2019. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP6922 M. 59482613 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 497, Tomo: XXV del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:” **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, POR CUANTO:**

DEBORA SENOVIA HERNÁNDEZ OSORIO ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Trabajo Social**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los doce días del mes de marzo de dos mil diecinueve. El Rector de la Universidad: FMVE. El Secretario General: F VALLADARES.

Es conforme. León, 12 de marzo de 2019. (f) Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-León.

Reg. 2024 TP6923 M. 59505345 Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 99, tomo I, del libro de Registro de Títulos del Instituto Politécnico de la Salud que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

FÁTIMA YESSERIA TORUÑO TORRES. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 161-130576-0006E, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Bioanálisis Clínico.** Este

Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de julio del dos mil cuatro. El Rector de la Universidad. Francisco Guzmán Pasos . El Secretario General. Nivea González Rojas”.

Es conforme, Managua, 25 de abril del 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024 – TP6924 – M. 59505555 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 102, tomo VII, del libro de Registro de Títulos de la facultad Educación e Idiomas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

PAOLA MASSIEL SOLÍS. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 007-031093-0000N, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Educación Infantil.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril del dos mil dieciséis. El Rector en Funciones de la Universidad. Jaime López Lowery. El Secretario General. Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 22 de abril del 2016. (f) César Rodríguez Lara, Director.

Reg. 2024-TP6925 - M. 59437438 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 196, Tomo: XII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, POR CUANTO:**

NORMA ELENA MARTÍNEZ ZAVALA ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de

Ciencias Económicas y Empresariales **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los treinta días del mes de septiembre de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad: FMVE. El Secretario General: F VALLADARES.

Es conforme. León, 30 de septiembre de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro Académico.

Reg. 2024 – TP6926 – M. 59505742 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 101, tomo VII, del libro de Registro de Títulos de la facultad Educación e Idiomas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

MARI CRUZ MARTÍNEZ SEVILLA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 288-030591-1000Q, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Educación Infantil.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril del dos mil dieciséis. El Rector en Funciones de la Universidad. Jaime López Lowery. El Secretario General. Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 22 de abril del 2016. (f) César Rodríguez Lara, Director.

Reg. 2024-TP8433 - M. 50109760 Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 141, folio 47, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

IRIS TATIANA REYES BELLO. Natural de Nicaragua,

con documento de identidad 001-020902-1010S ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Informática Educativa. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Ciencias de la Educación con mención en Informática Educativa** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 2 de mayo del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024 – TP6927 – M. 59519600 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 265, tomo V, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

LA DOCTORA ARACELY ODILY URBINA MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-300981-0023B, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Ginecología y Obstetricia.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de febrero del dos mil trece. El Rector de la Universidad. Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General. Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 5 de abril del 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024 – TP6928 – M. 28440802 Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 5, tomo VI, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Carazo que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que

dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

ROSA ELENA HURTADO CALERO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 409-270194-0000S, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con Mención en Educación Infantil.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de enero del dos mil veinte. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez . El Secretario General. Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 29 de enero del 2020. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024 – TP6929 – M. 59518951 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 276, tomo VII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

JOSSUÉ FRANCISCO HUETE GAITÁN. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-021291-0053N, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Ortopedia y Traumatología.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de mayo del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez . El Secretario General. Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 6 de mayo del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024 – TP6930 – M. 59536462 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica

que en la página 86, tomo II, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias e Ingeniería que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

GENARO DE JESÚS GUILLÉN MORALES. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-310375-0047X, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de febrero del dos mil doce. El Rector de la Universidad. Elmer Cisneros Moreira . El Secretario General. Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 25 de abril del 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP6931– M. 59582752– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5663, Folio 154, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JIMMY ISRAEL GONZÁLEZ GAITÁN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 401-060198-0007T, ha aprobado en el mes de Febrero del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugía,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los Dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6932– M. 59582958 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5664, Folio 154, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JORDANA BELÉN LEIVA GUEVARA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-091198-1003M, ha aprobado en el mes de Febrero del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los Dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6933 – M. 59583213 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5665, Folio 154, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MAGDA EUGENIA SÁNCHEZ MUÑOZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 407-270698-1000F, ha aprobado en el mes de Febrero del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los Dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6934– M. 59583518 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5666, Folio 154, Tomo XXV, del Libro

de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

YOSSARA JESAHEL LÓPEZ DÍAZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 408-271298-1000M, ha aprobado en el mes de Febrero del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los Dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6935– M. 59583745 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5667, Folio 154, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MIUREL DEL CARMEN LARA TORUÑO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-210495-0024Y, ha aprobado en el mes de Febrero del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los Dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6936– M. 59588936 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5668, Folio 154, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de

Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

LUZNY YOMARA MARTÍNEZ GONZÁLEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-251096-0013E, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los Dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6937- M. 59584168- Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5669, Folio 154, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

SARI DAMAR TERCERO RAMÍREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-250798-0009U, ha aprobado en el mes de Febrero del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los Dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6938- M. 5/9584448 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5670, Folio 154, Tomo XXV, del Libro

de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

YALMAR ALEXANDER RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-220799-1020G, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los Dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6939- M. 59584663 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5671, Folio 154, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Juridicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MILTON JOSÈ SALINAS TORRES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 005-120581-0000F, ha aprobado en el mes de Febrero del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los Dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6940- M. 59585740- Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5672, Folio 156, Tomo XXV, del

Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas Y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ALICIA DEL SOCORRO CARDOZA MENDOZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-220485-0036T, ha aprobado en el mes de Diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. . (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6941 – M. 59585128 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5673, Folio 156, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JUBELKIS LALEYSCKA VELÁSQUEZ MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-110297-1003S, ha aprobado en el mes de Febrero del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoria. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Publica y Auditoria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. . (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6942 – M. 59585379 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5674, Folio 156, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

CLAUDIO ISAÍAS SÁNCHEZ PALMA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 401-200898-0001N, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya.. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6943 – M. 59586017 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5675, Folio 156, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ESLIN FRANCISCO VANEGAS SILVA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-301198-1004N, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. . (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6944 – M. 59586200 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5676, Folio 156, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JANINE MERCEDES DORMUS MADRIGAL Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-180999-1044M, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6945 – M. 59586382 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5677, Folio 156, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JOCELYNE BERTHA ROSALES GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 604-250197-0000N, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6946 – M. 59586566 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5678, Folio 156, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ROBERTO ANTONIO LÓPEZ LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-091198-1015E, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6947 – M. 59586750 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5679, Folio 156, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

STEPHANY MARIA SOLÍS CAMPOS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-060400-1006U, ha aprobado en el mes de Febrero del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6948 – M. 59586986 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5680, Folio 156, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

WENDY CAROLINA TRUJILLO SOMARRIBA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-100500-1008S, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. . (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6949 – M. 59587258 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5681, Folio 156, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ALISSON ESTHER MIRANDA MURILLO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-190400-1026A, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. . (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TPTP6950 – M. 59587549 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5682, Folio 156, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

SHORLYN JOSÉ GARCÍA MORA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-160295-0008H, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. . (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6951 – M. 59587876 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5683, Folio 156, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

SCARLETH LIVETH JARQUÍN MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-031099-1042J, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. . (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6952 – M. 59588238 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5684, Folio 156, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARCELA AUXILIADORA SEQUEIRA URBINA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-260300-1019B, ha aprobado en el mes de Febrero del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. . (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6953- M. 59588554 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5685, Folio 156, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

OSWALDO ANTONIO LAGOS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 161-130688-0004T, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. . (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6954- M. 59588798 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5686, Folio 158, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ERICKA ALBERTINA ARCHIBOLD TAYLOR Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 607-160999-1001A, ha aprobado en el mes de Abril del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. . (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6955 – M. 59588959 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5687, Folio 158, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

SELENA NADIR LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-130698-0015T, ha aprobado en el mes de Abril del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6956 – M. 59589216 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5383, Folio 110, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ingeniería En Sistemas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

LUCÍA CORA BELTRÁN RODRÍGUEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 521-251194-0003E, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2019 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Ingeniera en Sistemas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6957- M. 59589216 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5363, Folio 106, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ANIELKA DE LOS ANGELES ÁLVAREZ ABURTO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-141200-1000J, ha aprobado en el mes de abril del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6958- M. 59589786 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: registrado bajo No. 3057, Página 4, Tomo XIX, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARÍA LEONOR LÓPEZ MEMBREÑO Natural de Nindirí, Departamento de Masaya, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Ciencias Economicas y Administrativas. **POR TANTO**, en virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes, le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoria**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Nueve días del mes de Septiembre del año dos mil dieciséis. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Francisco López Pérez. Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua, Lic. Francisco Somarriba Pérez. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP5959- M. 59590437 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la **Universidad Central de Nicaragua**, Certifica que: Registrado: Número 5688, Folio 158, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JHABIBY VLADISLAVIA ESTRADA GARACHE Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 006-080899-1000X, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6960 - M. 59590613- Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5689, Folio 158, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ANA ISABEL TREJOS GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 002-180898-0001U, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6961 - M. 59590809 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5690, Folio 158, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

AMANDA NAVY MARROQUIN CASTILLO Natural de Guatemala, con documento de identidad No. 888-020399-1000R, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6962 - M. 59591032 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5691, Folio 158, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ELSA JULYSSA GAITÀN SOLÒRZANO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-120799-1018H, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. . (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6963- M. 59591296 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5692, Folio 158, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

LINETH AURORA AGUILAR FLORES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-270899-1027G, ha aprobado en el mes de Abril del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP6964- M. 59592915 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado Número 7058, Folio 126, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

GUSTAVO GERARDO CORTINA RODRÍGUEZ Natural de Puerto Rico, con documento de identidad N° 4746329, ha aprobado en el mes de junio del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado académico de Philosophiae Doctor en Psicología (Dr.) **POR TANTO:** le extiende el Título de **Philosophiae Doctor en Psicología (Dr.)** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de agosto del año dos mil veintidós. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Manuel Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP7038- M. 53647915 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 044, Folio 22, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

ABEL ADOLFO QUIROZ ARCIA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-230593-0005U, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura En Administración de Empresas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es

conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7039- M. 5348188- Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 045, Folio 23, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

ANDREA MASSIEL SELVA MARTÍNEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 081-050195-0009U, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura En Administración de Empresas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7040- M. 53648476- Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 046, Folio 23, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

DAYRING SOLIET NÚÑEZ HERNÁNDEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 081-090491-0001L, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura En Administración de Empresas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7041- M. 53486114 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 047, Folio 24, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

JENNY VALESKA CORTEZ HERNÁNDEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 086-080901-1000D, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura En Administración de Empresas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7042- M. 53468804 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 048, Folio 24, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

SAEDRA EUNICE GREGORY MARTÍNEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 082-250281-0002F, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil

veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura En Administración de Empresas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7043- M. 53649129 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 049, Folio 25, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

SAYDA LIBETH HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 081-061189-0008T, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura En Administración de Empresas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7044- M. 53649421 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 050, Folio 25, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que

dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

ERLINDA MANUELA AVILEZ ARRÓLIGA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 401-251198-1001F, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Turismo y Hotelería, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración De Turismo y Hotelería** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7045 - M. 53460342 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 051, Folio 26, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

DAVID ERNESTO DELGADO LANUZA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-220799-1006L, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7046 - M. 53350418 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 052, Folio 26, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

JOEL ERNESTO CALDERÓN MEZA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 084-280195-0000M, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7047 - M. 53650652 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 053, Folio 27, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

KATHERING PAOLA LÓPEZ LÓPEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-310302-1002C, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7047 - M. 5365058 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 054, Folio 27, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

MARCO ANTONIO ESCOTO URROZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 290-250491-0000E, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7049- M. 53651107 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 055, Folio 28, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

MEDELING JUNIETH DUARTE, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 081-150501-1008P, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7050- M. 53651275 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 056, Folio 28, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

BÁRBARA LOÍSA PALADINO PÉREZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 081-030500-1008T, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7051 – M. 53651477 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 057, Folio 29, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

BEATRIZ YAHOSCA ZAPATA CADENA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 084-030602-1000H, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7052- M. 53551646 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 058, Folio 29, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

ENDY MERARY REYES CASTILLO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 081-201101-1008P, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, **POR TANTO:** le extiende el Título de Licenciada en **Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7053– M. 53651820– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 059, Folio 30, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

GLORIA ESPERANZA DUARTE SERRANO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 081-220302-1000C, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7054– M. 53651973 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 060, Folio 30, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

JOSELING MASIELLHERNÁNDEZ ZEPEDA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 093-280397-0000V, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7055– M. 53652132 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 061, Folio 31, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

MARÍA GUADALUPE LAGOS URIARTE, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 081-111202-1002P, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7056 – M. 53653052 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 062, Folio 31, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

YARITZA JUNIETH CASTRO RAYO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 086-231096-0000P, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7057 M. 5365335 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 063, Folio 32, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

JESFREY RAMSÉS RUEDA CASTILLO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-261199-1001Q, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Mercadeo y Publicidad, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado En Mercadeo y Publicidad** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7058– M. 53653584– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 064, Folio 32, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

ANDREA ALDEMARA CRUZ VALLE, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 081-190198-0004D, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Mercadeo y Publicidad, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado En Mercadeo y Publicidad** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7059– M. 53653717 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 065, Folio 33, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

DALIA FRANERIC VANEGAS RIVAS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 081-060902-1005M, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Mercadeo y Publicidad, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado En Mercadeo y Publicidad** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es

conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7060- M. 53653925 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 066, Folio 33, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

FIDELIA ROSALÍA LARGAESPADA MAIRENA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 086-050886-0003U, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura **en Mercadeo y Publicidad, POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado En Mercadeo y Publicidad** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7061- M. 53654657 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 067, Folio 34, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

IGNACIA DE LOS ÁNGELES POVEDA GARCÍA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 081-171090-0004B, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura **en Mercadeo y Publicidad, POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado En Mercadeo y Publicidad** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7062- M. 53654785- Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 068, Folio 34, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

MARCELO PAÚL REYES, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 081-161000-1007D, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura **en Mercadeo y Publicidad, POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado En Mercadeo y Publicidad** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7062- M. 53647915 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 069, Folio 35, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

MAYRA ALEJANDRA ESPINOZA DÁVILA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 081-200401-1000K, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos,

conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en **Mercadeo y Publicidad**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado En Mercadeo y Publicidad** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7064- M. 53655233 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 070, Folio 35, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

RAMÓN DANIEL BLANCO MEZA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 081-191198-1004F, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en **Mercadeo y Publicidad**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado En Mercadeo y Publicidad** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7038- M. 53647915 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 071, Folio 36, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

EDÉN AUGUSTO MONTENEGRO CHÁVEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 488-121299-1000Q, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en **Mercadeo y Publicidad**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado En Mercadeo y Publicidad** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7066- M. 53655811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 072, Folio 36, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

FÁTIMA MARCELA ZÚNIGA SILVA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 481-230202-1000E, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en **Mercadeo y Publicidad**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado En Mercadeo y Publicidad** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7067- M. 53655992 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 073, Folio

37, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

FRANCIS DAYANA GÓMEZ FERRUFINO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 161-311096-0004Q, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en **Mercadeo y Publicidad**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado En Mercadeo y Publicidad** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7068- M. 58656135 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 074, Folio 37, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

GÉNESIS REBECA ORDÓÑEZ MERLO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 321-200302-1000W, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en **Mercadeo y Publicidad**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado En Mercadeo y Publicidad** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7069- M. 53656321 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 075, Folio 38, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

KLEHIRI YUSSEL BARRERA PINEDA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 321-030702-1001M, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en **Mercadeo y Publicidad**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado En Mercadeo y Publicidad** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7070- M. 5365649 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 076, Folio 38, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

LÉSTER EDUARDO ALTAMIRANO SÁNCHEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 321-150592-0008G, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en **Mercadeo y Publicidad**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado En Mercadeo y Publicidad** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f)

José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7071- M. 53656692 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 077, Folio 39, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

NAOMYS GABRIELA BLANDÓN VALLE, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 161-050901-1005G, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en **Mercadeo y Publicidad**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado En Mercadeo y Publicidad** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7072- M. 53356825 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 078, Folio 39, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

WENDY ELÍZABETH MÉNDEZ RODRÍGUEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 322-100599-1000D, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en **Mercadeo y Publicidad**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado En Mercadeo y Publicidad** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los

treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7073- M. 53657012 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 079, Folio 40, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

WILDER BISMARCK RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 452-061096-0001T, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en **Mercadeo y Publicidad**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado En Mercadeo y Publicidad** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7074- M. 53685116- Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 001, Folio 1, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

ELMER ALFONZO CATÍN GUERRERO, Natural de Nicaragua con documento de Identidad N° 001-041297-1021M, ha aprobado en el mes de mayo el año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en **Medicina**

Veterinaria y Zootecnia. POR TANTO: Le extiende el Título de **Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7075- M. 53685513 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 002, Folio 1, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

ALEXA FRANSHESCA ZÚNIGA GÓMEZ Natural de Nicaragua con documento de Identidad N° 081-050601-1006W ha aprobado en el mes enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7076 M. 53685803 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 003, Folio 2, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

CARLOS RÍOS CASTILLO Natural de Nicaragua con documento de Identidad N° 441-281282-0003R, ha aprobado en el mes enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7077- M. 53685997 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 004, Folio 2, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

DANILO ADOLFO ÁLVAREZ AGUILERA Natural de Nicaragua con documento de Identidad N° 081-070597-0000E, ha aprobado en el mes enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7078- M. 53686186 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 005, Folio 3, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento

de Ciencias Agropecuarias que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

DOUGLAS RAFAEL VALVERDE CASTILLO Natural de Nicaragua con documento de Identidad N° 288-030691-0003N, ha aprobado en el mes enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura **en Medicina Veterinaria y Zootecnia**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7079- M. 53686420- Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 006, Folio 3, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

ELIDA DILIA CRUZ RIVAS Natural de Nicaragua con documento de Identidad N° 001-050387-0033L, ha aprobado en el mes noviembre el año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura **en Medicina Veterinaria y Zootecnia**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Medicina Veterinaria y Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7080- M. 5686740 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 007, Folio 4, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

ENRIQUE ALBERTO SARRIA ROBELO Natural de Nicaragua con documento de Identidad N° 281-291194-0015C, ha aprobado en el mes enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura **en Medicina Veterinaria y Zootecnia**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7081- M. 53686740 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 008, Folio 4, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

FERNANDO JOSÉ HERRERA ALVARADO Natural de Honduras con documento de Identidad N° 0601 1986 03603, ha aprobado en el mes enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura **en Medicina Veterinaria y Zootecnia**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto

Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f)
José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7082– M. 53693852 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 009, Folio 5, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

FIAMA VERACRUZ SALGADO REYES Natural de Honduras con documento de Identidad N° 082-140493-0000C, ha aprobado en el mes enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en **Medicina Veterinaria y Zootecnia**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Medicina Veterinaria y Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f)
José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7083 M. 53694227– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 010, Folio 5, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

JAIRO JOSÉ CANO PÉREZ Natural de Nicaragua con documento de Identidad N° 201-150394-1000Y, ha aprobado en el mes noviembre el año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en **Medicina Veterinaria y Zootecnia**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f)
José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7084– M. 53694227 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 011, Folio 6, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

JAVIER ENRIQUE CASTILLO BLANCO Natural de Nicaragua con documento de Identidad N° 201-201294-1000T, ha aprobado en el mes enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en **Medicina Veterinaria y Zootecnia**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f)
José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7085– M. 53694838 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 012, Folio 6, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

JEAN CARLOS TORRES RAMÍREZ Natural de Nicaragua con documento de Identidad N° 001-180793-0035K, ha aprobado en el mes marzo el año dos mil

veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7086- M. 5698008- Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 013, Folio 7, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

JOSÉ LORENZO MATAMOROS MORAN Natural de Nicaragua con documento de Identidad N° 284-231298-0002M, ha aprobado en el mes enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7087- M.53695318 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 014, Folio 7, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias que este Departamento lleva a su

cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

LESTER ANTONIO MARENCO VELÁSQUEZ Natural de Nicaragua con documento de Identidad N° 888-100402-1002U, ha aprobado en el mes abril el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7088- M. 53895596 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 015, Folio 8, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

LEYDI LETICIA HERNÁNDEZ AGUILAR Natural de Nicaragua con documento de Identidad N° 161-050898-0001G, ha aprobado en el mes enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Medicina Veterinaria y Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7089- M. 53695785 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 016, Folio 8, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

LUIS ANTONIO CALDERÓN SÁNCHEZ Natural de Honduras con documento de Identidad N° 0615 1998 00150, ha aprobado en el mes febrero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7090- M. 53696023- Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 017, Folio 9, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

MELVIN ARIEL FLORES LÓPEZ Natural de Nicaragua con documento de Identidad N° 441-270876-0010D, ha aprobado en el mes enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7091- M. 53696734 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 018, Folio 9, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

RAMON RAÚL HERRERA Natural de Honduras con documento de Identidad N° 0601 1957 001718, ha aprobado en el mes enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7092- M. 53696940- Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 019, Folio 10, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

RONAL DE JESÚS ROJAS TORUÑO Natural de Nicaragua con documento de Identidad N° 281-260202-1002K, ha aprobado en el mes enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7093-- M. 53697918-- Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 020, Folio 10, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

ROSA MOISÉS CASTILLO DELGADO Natural de Nicaragua con documento de Identidad N° 281-120602-1002F, ha aprobado en el mes enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Medicina Veterinaria y Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7094-- M. 53647915 -- Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número 021, Folio 11, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

WISHTON JOSÉ HUETE Natural de Nicaragua con documento de Identidad N° 081-240699-1010K, ha aprobado en el mes enero el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.

La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de enero del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2024-TP7094-- M. 59716086 -- Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL; creada en Sesión extraordinaria No. 05 – 2023 de 13 de marzo de 2023, según consta en Resolución No. 08 – 2023 del Consejo Nacional de Universidades (CNU), publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 58 del 29 de marzo de 2023, de conformidad con la Ley 89 y sus reformas consolidadas en la Ley 1092, que asegura la continuidad formativa de los estudiantes de, UCAN; certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **Certificación De Título La Suscrita Secretaria General de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN,** certifica que se inscribió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UCAN. POR CUANTO:**

ISSA MERCEDES PADILLA LIRA, Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0615 1996 00637, ha aprobado mes de diciembre del año veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctora En Medicina Y Cirugía.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 15 días del mes de Diciembre del año 2022. Rectora UCAN MSc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda. Registrado: Número 209, Folio 105, Tomo II del registro de títulos. En la ciudad de león a los 15 días del mes de Diciembre del año 2022

Dado en la ciudad de león, a los 17 días del mes de abril del año 2024. (f) Dr. Oscar Jose Somarriba Garcia, Secretario General, UNPGGL

Reg. 2024-TP7096-- M. 59713234 -- Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL; creada en Sesión extraordinaria No. 05 – 2023 de 13 de marzo de 2023, según consta en Resolución No. 08 - 2023 del Consejo Nacional de Universidades (CNU), publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 58 del 29 de marzo de 2023, de conformidad

con la Ley 89 y sus reformas consolidadas en la Ley 1092, que asegura la continuidad formativa de los estudiantes de, UCAN; certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **Certificación De Título La Suscrita Secretaria General de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN**, certifica que se inscribió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UCAN. POR CUANTO:**

JESÚS ELIEZER REYES MUNGUÍA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 281-060898-0005A, ha aprobado en el mes de enero del año veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctora en Medicina y Cirugía**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 27 días del mes de Enero del año 2023. Rectora UCAN MSc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda. Registrado: Número 212, Folio 106, Tomo II del registro de títulos. En la ciudad de león, a los 27 días del mes de Enero del año 2023. Dado en la ciudad de león, a los 17 días del mes de abril del año 2024. (f) Dr. Oscar Jose Somarriba Garcia, Secretario General, UNPGGL

Reg. 2024-TP7097- M. 53696940- Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL; creada en Sesión extraordinaria No. 05 - 2023 de 13 de marzo de 2023, según consta en Resolución No. 08 - 2023 del Consejo Nacional de Universidades (CNU), publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 58 del 29 de marzo de 2023, de conformidad con la Ley 89 y sus reformas consolidadas en la Ley 1092, que asegura la continuidad formativa de los estudiantes de, UCAN; certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **Certificación De Título La Suscrita Secretaria General de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN**, certifica que se inscribió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **La UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UCAN. POR CUANTO:**

MARCOS ANTONIO TÓRREZ TÓRREZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 441-190596-1002L, ha aprobado mes de diciembre del año veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctora en Medicina y Cirugía**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 15 días del mes de Diciembre del año 2022. Rectora UCAN MSc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda. Registrado: Número 211, Folio 106, Tomo II del registro de títulos. En la ciudad de león a los 15 días del mes de Diciembre del año 2022. Dado en la ciudad de león, a los 17 días del mes de abril del año 2024. (f) Dr. Oscar Jose Somarriba Garcia, Secretario General, UNPGGL

Reg. 2024-TP7098- M. 53696940- Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL; creada en Sesión extraordinaria No. 05 - 2023 de 13 de marzo de 2023, según consta en Resolución No. 08 - 2023 del Consejo Nacional de Universidades (CNU), publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 58 del 29 de marzo de 2023, de conformidad con la Ley 89 y sus reformas consolidadas en la Ley 1092, que asegura la continuidad formativa de los estudiantes de, UCAN; certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **Certificación de Título La Suscrita Secretaria General de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN**, certifica que se inscribió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **La UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UCAN. POR CUANTO:**

NORMA MARICELA VARGAS VALLADARES, Natural de Honduras, con documento de identidad N° 1709 1998 00753, ha aprobado en el mes de enero del año veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctora en Medicina y Cirugía**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 23 días del mes de Enero del año 2023. Rectora UCAN MSc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda. Registrado: Número 213, Folio 107, Tomo II del registro de títulos. En la ciudad de león, a los 23 días del mes de Enero del año 2023. Dado en la ciudad de león, a los 17 días del mes de abril del año 2024. (f) Dr. Oscar Jose Somarriba Garcia, Secretario General, UNPGGL

Reg. 2024-TP7098- M. 53696940- Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL; creada en Sesión extraordinaria No. 05 - 2023 de 13 de marzo de 2023, según

consta en Resolución No. 08 - 2023 del Consejo Nacional de Universidades (CNU), publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 58 del 29 de marzo de 2023, de conformidad con la Ley 89 y sus reformas consolidadas en la Ley 1092, que asegura la continuidad formativa de los estudiantes de, UCAN; certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: Certificación de Título La Suscrita Secretaria General de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se inscribió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UCAN. POR CUANTO:**

ALEXA DANIELA VÍLCHEZ LÓPEZ, Natural de Honduras, con documento de identidad N° 0601 1999 00773, ha aprobado en el mes de diciembre del año veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctora en Medicina y Cirugía**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 17 días del mes de Diciembre del año 2022. Rectora UCAN MSc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda. Registrado: Número 207, Folio 104, Tomo II del registro de títulos. En la ciudad de león, a los 17 días del mes de diciembre del año 2022. Dado en la ciudad de león, a los 17 días del mes de abril del año 2024. (f) Dr. Oscar Jose Somarriba Garcia, Secretario General, UNPGGL. (f) Dr. Oscar Jose Somarriba Garcia, Secretario General, UNPGGL

Reg. 2024-TP7099- M. 59715821 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL; creada en Sesión extraordinaria No. 05 - 2023 de 13 de marzo de 2023, según consta en Resolución No. 08 - 2023 del Consejo Nacional de Universidades (CNU), publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 58 del 29 de marzo de 2023, de conformidad con la Ley 89 y sus reformas consolidadas en la Ley 1092, que asegura la continuidad formativa de los estudiantes de, UCAN; certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: Certificación de Título La Suscrita Secretaria General de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se inscribió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UCAN. POR CUANTO:**

NUBIA PAMELA MORALES AGUIRRE, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 284-051198-1000B, ha aprobado en el mes de enero del año veintitrés

los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctora en Medicina y Cirugía**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 27 días del mes de Enero del año 2023. Rectora UCAN MSc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda. Registrado: Número 218, Folio 109, Tomo II del registro de títulos. En la ciudad de león, a los 27 días del mes de enero del año 2023 Dado en la ciudad de león, a los 17 días del mes de abril del año 2024. . (f) Dr. Oscar Jose Somarriba Garcia, Secretario General, UNPGGL

Reg. 2024-TP7100- M. 59711749 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL; creada en Sesión extraordinaria No. 05 - 2023 de 13 de marzo de 2023, según consta en Resolución No. 08 - 2023 del Consejo Nacional de Universidades (CNU), publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 58 del 29 de marzo de 2023, de conformidad con la Ley 89 y sus reformas consolidadas en la Ley 1092, que asegura la continuidad formativa de los estudiantes de, UCAN; certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: Certificación de Título La Suscrita Secretaria General de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se inscribió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UCAN. POR CUANTO:**

XÓCHILT ENRIQUETA HENRÍQUEZ CANTILLO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°281-020466-0010U, ha aprobado en el mes de junio del año veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Licenciatura en Farmacia con Mención en Regencia y Visita Médica**. **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada En Farmacia, Con Mención En Regencia Y Visita Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de junio del año 2022. Rectora UCAN MSc. Jeannette Bonilla De García, secretaria general Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda. Registrado: Número 120, Folio 60, Tomo II Del Registro De Títulos. En La Ciudad De León, A Los 30 Días Del Mes De Junio Del Año 2022. Dado En La Ciudad De León, A Los 17 Días Del Mes De Abril Del Año 2024. . (f) Dr. Oscar Jose Somarriba Garcia, Secretario General, UNPGGL